



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 27 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4472 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Asesoría Jurídica en que dispone que el funcionario(a) Pamela Perez C. Directivo Grado 6 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

La serena , audiencia testimonial de causa C- 577 , 2015 , en el *º juzgado de la serena .- desde el 28 al 29 de Dic . 2016

1 dia c /pernt. 28/12/16	\$ 54.337
1 " s " 29/12/16	21.735
	<hr/>
	76.072
pasajes	25.000
	<hr/>
	101.072

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/JNVR/PALT/hon .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE